



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE MIRAFLORES

**PLAN DE GOBIERNO 2019 – 2022**  
**DISTRITO DE SAN JUAN DE MIRAFLORES**  
**PROVINCIA DE LIMA**  
**REGIÓN LIMA**  
**PARTIDO DEMOCRÁTICO SOMOS PERÚ**



**CONTENIDO**

I. PRESENTACIÓN.....3

II. INTRODUCCIÓN .....4

III. VISIÓN, MISIÓN Y VALORES PARA LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE MIRAFLORES.....5

**MISIÓN:**.....5

**VISIÓN:**.....5

**VALORES INSTITUCIONALES:** .....5

IV. DIAGNOSTICO Y LA PROBLEMÁTICA DEL DISTRITO .....6

**CREACION** .....6

**GEOGRAFIA** .....6

    El distrito de San Juan de Miraflores es uno de los 43 distritos de la provincia de Lima, Es parte del conjunto de distritos denominados Lima Sur, Tiene una extensión de 25.24 KM 2 su altitud oficial es de 141 m.s.n.m aunque hay zonas del distrito con cotas de más de 600 m.s.n.m .....6

**LIMITES** .....6

**POBLACIÓN** .....6

4.2 PROBLEMÁTICA DEL DISTRITO .....7

**4.2.1 DIMENSION SOCIAL** .....7

**4.2.2 DIMENSION ECONOMICA** .....8

**4.2.3 DIMENSION AMBIENTAL** .....9

**4.2.4 DIMENSION INSTITUCIONAL** .....9

V. PROPUESTAS .....10

**5.1 DIMENSION SOCIAL** .....10

**5.2 DIMENSION ECONOMICA** .....12

**5.4 DIMENSION INSTITUCIONAL** .....15



## I. PRESENTACIÓN

El objetivo del presente documento denominado “PLAN DE GOBIERNO 2019-2022 DEL DISTRITO DE SAN JUAN DE MIRAFLORES”, es dar a conocer nuestra, VISION PARA LA CIUDAD DE SAN JUAN DE MIRAFLORES, a partir de los objetivos generales, objetivos específicos, actividades y resultados que esperamos lograr en el periodo 2019 – 2022.

San Juan de Miraflores, es uno de los cuarenta y tres distritos de Lima Metropolitana, esta afecto a los cambios del contexto provincial, nacional e internacional por ello la gestión se guiará por un SISTEMA DE INDICADORES que nos ayude permanentemente a controlar el avance de los objetivos y metas.

Pondremos un énfasis muy fuerte en la planificación pues los presupuestos son limitados razón por la cual la priorización de lo necesario y lo urgente debe ser coherente para satisfacer las necesidades de nuestra población.

MILTON ITURRY QUIÑONEZ



## II. INTRODUCCIÓN

Nuestro plan de gobierno aborda tres aspectos esenciales, 1) La Visión, Misión y Valores Institucionales de la Municipalidad que queremos para San Juan de Miraflores, 3) El diagnóstico y la problemática del distrito y 4) nuestras propuestas a los problemas esenciales identificados en el distrito.

Lograr la visión que quisiéramos para nuestra ciudad pasa por modernizar la entidad, pasa por llegar a la excelencia del funcionamiento de sus once sistemas administrativos, pero además de eficiente la entidad debe estar cerca al ciudadano, su presencia debe notarse desde que el ciudadano pisa la puerta de su casa y se siente seguro porque el servicio de seguridad ciudadana está en manos de profesionales y tiene la certeza que vendrá el servicio de recojo de residuos sólidos para llevarse la basura, puede darse un paseo tranquilo y saludable en el parque cerca de su vivienda, El ciudadano debe sentir que su hijo puede ir al cine y al teatro o a la piscina municipal, no debe pensar en salir del distrito para estos otros servicios. Nuestra meta en esta dirección es además lograr que el ciudadano acceda a toda la información relevante para la actividad comercial y cultural del distrito y a todos los servicios municipales desde su teléfono.

La información que actualmente difunde la municipalidad no coincide con la información que manejan las entidades nacionales, pero la problemática se puede identificar cuando se hace un recorrido físico del distrito, y se advierte el problema de saneamiento físico legal de la Rinconada y la Nueva Rinconada, cuando se camina por las calles del centro urbano y se constata que las veredas de nuestro distrito no reciben mantenimiento más de treinta años, cuando hacemos compras en el Mercado Cooperativo Ciudad de Dios y se puede apreciar como los mismos comerciantes recogen sus residuos sólidos y lo trasladan al relleno sanitario, la falta de infraestructura educativa, cultural y deportiva no resiste mayor, análisis, San Juan de Miraflores no tiene ni piscina, ni pista atlética, ni teatro ni polideportivo.

Desarrollar la problemática no es difícil, es sufrante caminar media hora por las calles para identificarlas claramente, las soluciones que proponemos tienen base técnica, son factibles y realizarlos pondría al distrito a la vanguardia de Lima.

Seguridad Ciudadana eficiente. Saneamiento Físico Legal, Pistas y Veredas, infraestructura para la Cultura y el Deporte, Salud física y Mental.

### **EQUIPO TÉCNICO**



**III. VISIÓN, MISIÓN Y VALORES PARA LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE MIRAFLORES**

<b>3.1</b>	<b>MISIÓN:</b> Brindar servicios de calidad al ciudadano, a través de una gestión transparente y participativa que a través del uso de la tecnología logre que San Juan de Miraflores sea una ciudad inteligente encaminada al desarrollo integral y sostenible.
<b>3.2</b>	<b>VISIÓN:</b> Ser una Municipalidad promotora del desarrollo integral de la ciudad de San Juan de Miraflores, con una gestión eficiente, transparente y participativa, posicionando a San Juan de Miraflores como una ciudad segura, ordenada, inclusiva y saludable, donde se fomente la salud mental, la cultura, el deporte.
<b>3.3</b>	<b>VALORES INSTITUCIONALES:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>- <b>Responsabilidad:</b> En San Juan de Miraflores se deben cumplir las normas, asumiéndose las consecuencias de las decisiones tomadas.</li><li>- <b>Honestidad:</b> Desempeñar nuestras funciones con rectitud, esmero y confianza.</li><li>- <b>Compromiso:</b> Decididos a servir y dar lo mejor.</li><li>- <b>Ética:</b> En cada decisión que tomemos, estará inmiscuida siempre la ética, como uno de nuestros cimientos de conducta moral.</li><li>- <b>Respeto:</b> Ser considerados con los ciudadanos, trabajadores, proveedores, con el medio ambiente y el entorno social.</li><li>- <b>Transparencia:</b> Actuar con veracidad e información abierta y oportuna</li></ul>



**IV. DIAGNOSTICO Y LA PROBLEMÁTICA DEL DISTRITO**

**4.1 INFORMACION GENERAL**

<b>4.1.1</b>	<b>CREACION</b> El distrito de San Juan de Miraflores fue creado mediante la Ley N° 15382, de fecha 12 de enero de 1965, siendo su capital «Ciudad de Dios» conformado en ese entonces por los sectores de Pamplona Baja, Pamplona Alta, Urb. Arenal San Juan, San Juanito, Urbanización San Juan (Zonas A, B, C, D y E) y otros 20 Pueblos Jóvenes		
<b>4.1.2</b>	<b>GEOGRAFIA</b> El distrito de San Juan de Miraflores es uno de los 43 distritos de la provincia de Lima, Es parte del conjunto de distritos denominados Lima Sur, Tiene una extensión de 25.24 KM <sup>2</sup> su altitud oficial es de 141 m.s.n.m aunque hay zonas del distrito con cotas de más de 600 m.s.n.m		
<b>4.1.3</b>	<b>LIMITES</b> Norte con el distrito de La Molina Este con el distrito de Villa María del Triunfo, Sur con el distrito de Villa El Salvador y San Pedro de los Chorrillos; Oeste con el distrito de Santiago de Surco  Actualmente no tiene resuelto el problema de sus límites con los distritos de Santiago de Surco y San Pedro de Chorrillos		
<b>4.1.4</b>	<b>DIVISIÓN POLÍTICA</b>		
	<b>ZONA</b>	<b>SECTORES</b>	<b>SUPERFICIE KM<sup>2</sup></b>
	Pamplona Alta	Pamplona Alta	2.18
		Rinconada	0.32
		Nueva Rinconada	4.37
	Pamplona Baja		2.05
	Urbana		4.33
	María Auxiliadora		0.83
	Pampas de san Juan		5.64
	Panamericana Sur		5.52
	<b>Total</b>		<b>25.24</b>
<b>4.2.5</b>	<b>POBLACIÓN</b> La población actual del Distrito de San Juan de Miraflores según estadísticas, presentadas por el INE por grupos quinquenales cada 30 Junio, es de 404,001 habitantes, el cual nos señala el aumento poblacional a diferencia del último Censo realizado en el 2007, se encontró un aumento de 37,987 Hb.		



## 4.2 PROBLEMÁTICA DEL DISTRITO

### 4.2.1 DIMENSION SOCIAL

N°	PROBLEMA IDENTIFICADO
4.2.1.1	<p><b>CRECIMIENTO DE LA INSEGURIDAD CIUDADANA</b></p> <p>San Juan de Miraflores tiene un territorio de 25.24 km<sup>2</sup>, población aproximada de 404,000 habitantes y es el centro financiero del cono sur de Lima, sin embargo, el deficiente servicio de seguridad ciudadana nos sitúa como el distrito más inseguro del Cono Sur de Lima con 5,402 denuncias por delitos durante en el año 2017, no ingresan en esta estadística los delitos que no se han denunciado a la policía.</p> <p>Esta información referida por el INEI, sin embargo, se contradice con la información contenida en el Plan Local de Seguridad Ciudadana de San Juan de Miraflores del año 2018 que refiere la comisión de delitos bordea los 2217 denuncias.</p>
4.2.1.2	<p><b>SERVICIOS DEFICIENTES DE SERVICIOS Y SALUD</b></p>
	<p><b>ACCESO A SERVICIOS</b></p> <p><b>SOBRE EL SERVICIO DE AGUA POTABLE.-</b></p> <p>“Las estadísticas nos señalan que un 87.8% de las viviendas posee conexión ínter o extra domiciliaria a la red. Sólo un 2.6% usa pilón público, y un 9.6% aún se surte con camiones cisterna. En cuanto a la cobertura del desagüe, un 84% está dentro de las viviendas, un 4.5% fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación; mientras que el resto carece de conexión de desagüe. En cuanto al alumbrado eléctrico, el 93.4% de los hogares contaban con este servicio” (PDLC 2017 – 2021).</p>
4.2.1.3	<p><b>DEFICIENCIA DE INFRAESTRUCTURA EN EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE</b></p> <p><b>EDUCACION.-</b></p> <p>“San Juan de Miraflores es uno de los distritos de Lima que presenta los más bajos indicadores en la educación de su población.</p> <p>El censo del año 2007 arroja como resultado que el 33.41 % de su población posee algún tipo de estudio superior, aunque solo el 14.22% tenga educación universitaria.</p> <p>Otro indicador interesante es que, del total de habitantes mayores de 12 años, un 6.7% no presenta ningún nivel educativo alcanzado. Esto también se ve en el grupo de niños de 3 a 4 años lo que implica un retraso en el ingreso a la escuela. Además, tenemos una tasa de analfabetismo del 2.38%.</p>



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE MIRAFLORES

	<p>La oferta educativa de San Juan de Miraflores comprende 717 Instituciones Educativas (IIEE), de las cuales 406 son de gestión privada y 235 son de gestión pública.</p> <p>En el distrito laboran un total de 5,594 maestros. Los de educación básica regular (EBR) hacen un total de 5,055. De todos los maestros, 2,870 laboran en instituciones educativas de gestión pública y 2,724 lo hacen en las de gestión privada” (Según el PDLG 2017 – 2021)</p> <p><b>DEPORTES</b></p> <p>En San Juan de Miraflores no existe infraestructura deportiva para la práctica oficial de deportes, ni infraestructura adecuada para la práctica recreativa del deporte, no hay circuitos deportivos que reúnan el nivel recreativo con el de la alta competencia ( No hay estadios, pistas atléticas, polideportivos. Piscinas ni salones para juegos como el ajedrez, pin pon y otras disciplinas deportivas olímpicas)</p> <p><b>CULTURA</b></p> <p>En San Juan de Miraflores no existe infraestructura adecuada para la promoción de la cultura, no hay teatros, auditorios, anfiteatros, espacios para la escultura, la pintura, la música y otras expresiones del arte y la cultura.</p>
--	--

**4.2.2 DIMENSION ECONOMICA**

N°	PROBLEMA IDENTIFICADO
	<p><b>CRECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS INFORMALES</b></p> <p>No se aprecia la formalización de las actividades económicas, la información relevante del distrito sobre el desarrollo económico es esta disponible, los trámites administrativos para la expedición de autorizaciones y licencias desalientan la formalización.</p> <p>El porcentaje de hogares que dependen del trabajo informal bordea el 85% del total de empleo, lo cual convierte la población de este distrito en vulnerable.</p> <p>No hay programas ni planes de acción que lidere la municipalidad para revertir esta situación. Por el contrario se observa acciones muy extrañas que mantienen el status quo.</p>





#### 4.2.3 DIMENSION AMBIENTAL

N°	PROBLEMA IDENTIFICADO
	<b>CONTAMINACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE POR EL TRANSPORTE EN LAS PRINCIPALES AVENIDAS.</b>
	<b>CONTAMINACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE POR LOS VEHÍCULOS MENORES.-</b> Se observa que no hay un control sobre las rutas de los vehículos menores, algunas unidades se utilizan para el asalto al paso, no aplican con las características adecuadas para el servicio público, no cuentan con paraderos autorizados, y si les han autorizado determinado paradero estos no reúnen las características para ese fin. Las revisiones técnicas son deficientes y los brevets se otorgan a la ligera, además los procesos de fiscalización sobre estos vehículos no se realizan bajo estándares adecuados para una intervención.
	<b>SERVICIOS PÚBLICOS DEFICIENTES (RECOJO DE RESIDUOS SÓLIDOS, BARRIDOS DE CALLES, PARQUES Y JARDINES)</b>  Se observa un deficiente manejo de los servicios públicos, así tenemos que algunos mercados pese a que pagan sus servicios de arbitrios, ellos mismos deben acopiar la basura y también trasladarlo a los rellenos sanitarios.  El servicio de barrido de calles está restringido a muy pocas avenidas y calles.  La mayor parte de los parques y jardines no reciben un mantenimiento adecuado, basta visitar avenidas importantes tales como la avenida los Héroes, La avenida San Juan, La avenida Pedro Miota, la avenida Canevaro, La Avenida Miguel Iglesias, los parque de la Rinconada y Nueva Rinconada.

#### 4.2.4 DIMENSION INSTITUCIONAL

N°	PROBLEMA IDENTIFICADO
	<b>FUNCIONAMIENTO DEFICIENTE DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DE LA MUNICIPALIDAD</b> La municipalidad tiene los siguientes sistemas administrativos 1. Gestión de Recursos Humanos 2. Abastecimiento 3. Presupuesto Público 4. Tesorería 5. Endeudamiento Público 6. Contabilidad 7. Inversión Pública



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE MIRAFLORES

	<p>8. Planeamiento Estratégico            9. Defensa Judicial del Estado            10. Control.            11. Modernización de la gestión pública</p> <p>Pudiendo observarse que tienen los siguientes problemas:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. No trabajan interconectadas</li> <li>2. No tienen un MAPRO, por lo tanto los pasos administrativos no siguen rutas óptimas.</li> <li>3. Los Proyectos de inversión Pública, son deficientes</li> <li>4. No hay Control de la gestión</li> <li>5. No se aplican los principios de la modernización de la gestión pública.</li> <li>6. No se inicia el transito al régimen del servicio civil, no se busca la meritocracia.</li> <li>7. Los procesos de selección, no se realizan oportunamente</li> <li>8. Los instrumentos de gestión no están actualizados</li> </ol>
--	--

V. PROPUESTAS

5.1 DIMENSION SOCIAL

N°	PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATEGICO (SOLUCION AL PROBLEMA)	META AL 2022 (VALOR)
5.1.1	<b>CRECIMIENTO DE LA INSEGURIDAD CIUDADANA</b>	<p><b>1) JUSTICIA RAPIDA</b>, a través de La implementación de Centros Integrados de Justicia, (lugares donde trabajen juntos el Poder Judicial, el Ministerio Público, el Ministerio de Justicia y la Policía),</p> <p><b>2) TECNOLOGIA PARA POTENCIAR EL SISTEMA DE SEGURIDAD CIUDADANA.-</b> Dar cobertura al 100% del distrito con la implementación de semáforos inteligentes, sistemas de video seguridad, equipos biométricos para detección e identificación de personas, autorizaciones de licencia de conducir inteligentes para vehículos menores, sistemas móviles de conexión inalámbrica, implementación de un aplicativo de la municipalidad para coordinar</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1) Eliminar el pandillaje y la criminalidad en los jóvenes.</li> <li>2) Propiciar una administración rápida de la justicia</li> <li>3) Implementar el servicio de seguridad ciudadana en todo el distrito</li> </ol>



		<p>con la sociedad civil que integra el sistema de seguridad.          Priorizar a los reservistas de las fuerzas armadas del distrito de San Juan de Miraflores en el servicio de Serenazgo.</p> <p><b>3) PREVENCIÓN DE CONDUCTAS RIESGOSAS</b>, a través de la realización proyectos y programas sociales en materia de salud, educación, cultura y deporte.</p>	
5.1.2	<b>SERVICIOS DEFICIENTES DE SALUD</b>	<p>1) Desarrollar programas de salud preventiva, con las instituciones educativas y organizaciones de base, con especial énfasis en la salud mental.</p> <p>2) Potenciar los Centros de Salud y los Programas Nacionales de Salud</p>	<p>1) Reducir la violencia familiar y los problemas de la conducta de niños provenientes de hogares disfuncionales</p> <p>2) Propiciar el logro del 100% de los objetivos de los Programas Nacionales en el distrito.</p>
5.1.3	<b>DEFICIENCIA DE INFRAESTRUCTURA EN EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE</b>	<p>1) <b>La construcción de Centros Integrados de Cultura y Deporte, bajo los estándares oficiales.-</b></p> <p>La práctica del deporte exige espacios adecuados, tanto en su nivel recreativo como de alta competencia, de modo tal que podamos cubrir los requerimientos de un circuito</p>	<p>1) Concretar circuitos de deportes de nivel recreativo y de alta competencia.</p>



		<p>deportivo, que genere institucionalidad en esta área del desarrollo humano.</p> <p>La cultura requiere igualmente espacios especiales para que los artistas de todas las especialidades puedan desarrollarse en ambientes de nivel estándar, como son teatros, anfiteatros, auditorios y áreas para la difusión de esculturas, pinturas y otras manifestaciones tales como para conferencias y actividades nacionales e internacionales.</p> <p>Los espacios son escasos, pero los pocos con que cuenta el distrito deben ser aprovechados al máximo, construyéndose centros integrados de cultura y deporte que sean multifuncionales.</p>	
--	--	--	--

**5.2 DIMENSION ECONOMICA**

N°	PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATEGICO (SOLUCION AL PROBLEMA)	META AL 2022 (VALOR)
5.2.1	<b>CRECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS INFORMALES</b>	<p>1) <b>Eliminar las barreras burocráticas ilegales en los tramites de Licencia de Funcionamiento.-</b>                      Aplicar las herramientas de la Simplificación Administrativa, las disposiciones de INDECOPI contra las Barreras Burocráticas Ilegales, implementar la interconexión tecnológica de todas las áreas de la</p>	<p>1) Propiciar que todos los trámites sean en un solo día.</p> <p>2) Armonizar el desarrollo de actividades de comercio</p>



		<p>entidad, implementar la interconexión de la entidad con la SUNARP, SUNAT y otras entidades nacionales a fin de acceder a la información pública de los ciudadanos con el fin de proporcionar una mejor y más rápida atención a los procedimientos administrativos y servicios prestados en exclusividad.</p> <p>Queremos que San Juan de Miraflores sea un Distrito con un clima favorable para realizar negocios.</p> <p><b>2) Mejorar los servicios de intermediación laboral.-</b> Estableciendo un programa de incentivos para aquellas empresas de San Juan de Miraflores que generen puestos de trabajo con beneficios laborales, capacitaciones e inserción de personas provenientes de sectores vulnerables.</p> <p>Buscar asociaciones públicas privadas para propiciar un plan de becas y/o semi becas de capacitación en áreas técnicas relacionadas a la alta tecnología para personas de sectores vulnerables.</p> <p><b>3) Trabajar mancomunadamente con los mercados la solución de sus problemas para acceder a la licencia de funcionamiento.</b></p> <p><b>4) Regular adecuadamente el comercio ambulatorio.</b> Ordenar el comercio ambulatorio a través de normas que garanticen su seguridad, los espacios aptos para el comercio y el ornato de la ciudad.</p>	<p>ambulatorio con el ornato de la ciudad.</p> <p>3) Eliminar cobros ilegales en el comercio ambulatorio</p>
--	--	---	--



		No efectuar cobros indebidos a los trabajadores ambulantes.	
--	--	---	--

**5.3 DIMENSION AMBIENTAL**

N°	PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATEGICO (SOLUCION AL PROBLEMA)	META AL 2022 (VALOR)
5.3.1	<b>CONTAMINACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE POR EL TRANSPORTE EN LAS PRINCIPALES AVENIDAS</b>	1) Coordinar con la municipalidad provincial la colocación de semáforos inteligentes y otras infraestructuras	1) Colocación de semáforos inteligentes en todas las avenidas principales y el apoyo del control de tránsito con la policía y el serenazgo
5.3.2	<b>CONTAMINACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE POR LOS VEHÍCULOS MENORES</b>	1) Regular y ordenar el tránsito de los vehículos menores 2) Aplicar el uso de la tecnología digital, en los brevets y vehículos, como una forma de ordenar el servicio en un clima de seguridad para el transportista y el usuario. 3) <b>Instalar sensores para calcular la demanda.-</b> A través de sensores instalados en el pavimento, los controladores de los servicios de transporte público pueden determinar qué tipos de vehículos del sistema de transporte están operando al máximo de su capacidad. Así, en las zonas en las que sea necesario, se puede incrementar la frecuencia de circulación de una ruta. Además en base a este	1) Ordenar el tránsito de los vehículos menores y eliminar el uso de estos vehículos para la comisión de crímenes



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE MIRAFLORES

		sistema se puede sectorizar bajo criterios más adecuados las rutas del servicio de transporte menor.	
5.3.3	<b>SERVICIOS PÚBLICOS DEFICIENTES (RECOJO DE RESIDUOS SÓLIDOS, BARRIDOS DE CALLES, PARQUES Y JARDINES)</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1) Elaboración de los estudios técnicos para la determinación del costo de los arbitrios y su distribución justa entre los ciudadanos.</li> <li>2) Utilizar los recursos recaudados por concepto de arbitrios en el mantenimiento de cada servicio,</li> <li>3) Transparentar ante la comunidad la estructura de costos.</li> <li>4) Establecer un mecanismo de control público de los servicios públicos.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1) Implementar nuevamente la prestación de los servicios públicos de Recojo de Residuos sólidos, barrido de calles, mantenimiento de parques y jardines.</li> <li>2) Realizar un estudio de costos del mantenimiento de los servicios públicos, sustentando el cobro realizado a cada ciudadano.</li> </ol>
5.3.4.	<b>RENOVAR LA INFRAESTRUCTURA DE LA CIUDAD, PISTAS Y VEREDAS</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1) Renovar las pistas y veredas del distrito, no solo a través de los fondos convencionales, sino a través de la gestión ante los organismos nacionales</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1) Mejorar el medio ambiente y el ornato de la ciudad</li> </ol>

**5.4 DIMENSION INSTITUCIONAL**

N°	PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATEGICO (SOLUCION AL PROBLEMA)	META AL 2022 (VALOR)
5.4.1	<b>FUNCIONAMIENTO</b>	1) <b>Ingresar al Régimen del Servicio Civil.- y en este</b>	1) <b>Implementación de la</b>



	<p><b>DEFICIENTE DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DE LA MUNICIPALIDAD</b></p>	<p>proceso realizar el Mapeo de Puestos, el Mapeo de Procesos, el Manual de Perfiles de Puestos y el Cuadro de Personal de la Entidad</p> <p>2) <b>Elaborar, actualizar y aplicar los instrumentos de gestión.-</b> (Reglamento de Organización y Funciones-ROF, Manual de Procedimientos - MAPRO, Manual de Perfiles de Puestos, Texto Único de Procedimientos Administrativos - TUPA, Texto Único de Servicios No Exclusivos - TUSNE)</p> <p>3) <b>Implementar el ISO 37001</b> El principal objetivo que persigue la norma ISO 37001 es ayudar a las empresas a combatir el soborno y promover una cultura empresarial ética</p> <p>4) <b>Implementar aplicativo telefónico Municipal.-</b> Para que los ciudadanos accedan a la información de interés comercial y que genera valor así como para la realización de todos los trámites municipales desde sus teléfonos.</p> <p>Bajo un marco de colaboración público-privada, la Municipalidad Distrital de San Juan de Miraflores publicaría sus datos al servicio del ciudadano, y los comercios y negocios de la ciudad.</p>	<p><b>meritocracia en la gestión municipal</b></p> <p>2) Reestructurar la organización institucional, y aplicar el funcionamiento de una oficina encargada de implementar una gestión de mejora continua.</p> <p>3) Eliminar los sobornos y la corrupción en la gestión municipal</p> <p>4) Acercar la municipalidad al ciudadano, a través de la construcción de una ciudad inteligente.</p>
--	--	---	---





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE MIRAFLORES

MAPA DE SAN JUAN DE MIRAFLORES



PLAN DE GOBIERNO 2019 – 2022 DISTRITO DE SAN JUAN DE MIRAFLORES